
Presentación

La situación del país es dramática. Revela un deterioro notable de los valores que hacen posible la convivencia social. Numerosas voces, provenientes de los más diversos sectores sociales claman por el respeto a la vida humana. Las condiciones sociales, económicas, políticas e inclusive, religiosas reclaman transformaciones urgentes en favor de formas nuevas de convivencia justa, solidaria y pacífica, que traduzcan una concepción del ser humano, varón y mujer, más adecuada a la dignidad de su propio ser.

La reconstitución del tejido social debe hacerse desde una nueva visión del hombre, varón y mujer, que supere los estereotipos naturalistas, cientifistas, cosificadores y por tanto reductores, de un modo o de otro, de la integridad del ser humano, de su valor y dignidad. Es necesaria una reeducación colectiva que posibilite una visión del ser humano en sus dimensiones personales y colectivas, como sujeto libre y responsable ante sí y ante los otros, como pareja, como ser social y como ser trascendente. Ser de relaciones consigo mismo (en la interioridad de la consciencia), con sus semejantes (por su sexualidad y sociabilidad), con el cosmos (por el trabajo y control sobre la naturaleza) y con la Trascendencia (en su relación con Dios). Ser referido a los otros, cuya plenitud se logra en su capacidad de apertura y acogida a lo que no es él mismo.

Contribuir a la comprensión más íntegra del ser humano, buscando siempre la promoción de su dignidad y la defensa del

valor sagrado de su vida, es una responsabilidad cristiana. La reciente Encíclica del Papa Juan Pablo II, "Sollicitudo rei socialis", es un aporte de gran valor en esta dirección. Su énfasis en el ser del hombre, en su valor y dignidad como "imagen y semejanza de Dios", en su "vocación" al desarrollo pleno que encuentra su proyecto y realización en Jesucristo "primogénito" y "plenitud" de toda la creación y de toda vida humana, permite una comprensión del ser humano más acorde con el misterio de la vida humana.

La reconstitución del tejido social pasa por la reconstrucción de las relaciones entre los seres humanos entre sí. La fe cristiana es ante todo un modo de vida, un "camino" que reconstruye la convivencia entre los seres humanos a partir de una radical experiencia de fraternidad que surge concomitantemente de la experiencia de Dios como Padre. La vida humana constituye el don primero de Dios; está convocada, en la libertad, a acoger otros dones de plenitud sin límites desde la historia para más allá de todo espacio y tiempo. Fruto del Amor, la vida humana es convocada para el amor y sólo se hace plena por el amor.

La reconstitución de la convivencia y las relaciones entre los seres humanos por el amor se traduce en el respeto del otro como ser libre, en la aceptación de la complejidad de dimensiones que integran e impulsan la vida humana, en el acoger y asumir todas las dimensiones de la vida en su bondad constructiva e integrativa de la personalidad, como en la formulación de nuevas relaciones a nivel de pareja.

Son éstas las perspectivas que nos aportan los artículos que ofrecemos en este número de THEOLOGICA XAVERIANA. Ellos asumen la perspectiva ético-antropológica que surge de la fe. Ofrecen una visión cristiana del ser humano, como de las implicaciones éticas que ella tiene en diversos campos y dimensiones de la existencia.

En primer lugar, Jorge Humberto Peláez, en su artículo "Ética y experimentación médica" centra su atención en la problemática ética que surge de la aplicación de la experimentación en los seres humanos como condición para el progreso científico en el campo de la medicina. Sin embargo, en qué condiciones y bajo qué consideraciones es posible proceder respetuosamente con el ser humano atendiendo a la integridad de su persona? Cuáles son los valores que deben guiar la experimentación en seres

humanos? Partiendo de documentos internacionales (Nuremberg, Helsinki) quiere mostrar la madurez ética de la comunidad médica internacional. A continuación analiza el concepto de "consentimiento" y los criterios éticos en el diseño y realización de un experimento. Termina aplicando estas consideraciones al caso de los niños.

Juan Vicente Córdoba en su artículo "Desde una antropología hacia una formación presbiteral y religiosa" nos presenta una visión del ser humano en su complejidad. Para ser comprendido integralmente debe ser abordado en forma interdisciplinar desde las ciencias biológicas, las ciencias psico-sociales, la filosofía y la teología. Su vida posee diversidad de niveles: fisiológicos, psico-sociales y espirituales. Circulan en ellos un conjunto de motivaciones, necesidades y valores de variada índole. La auto-trascendencia constituye la expresión más honda de su ser, sea ésta de tipo existencialista, neo-marxista o teológica. Ser dialéctico en el ejercicio de su libertad, que vive la tensión entre virtud-pecado, bien real-bien aparente, normalidad-patología.

Esta visión del hombre ha de llevarse muy en cuenta en la formación presbiteral y religiosa. Por su función en la Iglesia y en la sociedad estas personas están llamadas a ejercer un servicio, en libertad y responsabilidad, siendo capaces de "edificar, servir, guiar, aglutinar y enseñar" a otros la opción y el camino de la trascendencia en Jesucristo.

Y dentro de esta visión cristiana, Isabel Corpas de Posada en su artículo "Apuntes para una interpretación cristiana del placer" quiere contribuir a la superación de los conflictos creados a la vida humana dentro de una visión cristiana tradicional para asumir el placer. Sabiendo que la experiencia cristiana es un compromiso con el ser humano en su integridad total, sea a nivel político, social, religioso, sexual y estético por el camino del amor —característica del discípulo de Jesús—, propone una visión de la sexualidad y del placer libre de los influjos antropológicos del dualismo estoico, helénico, maniqueo y jansenista. La sexualidad, y el placer que ésta conlleva, son expresiones del ser humano que han de vivirse en la donación de sí al otro para la construcción del nosotros en el amor. Sexualidad y placer están sujetos a la responsabilidad personal y social, siendo moralmente rechazables, si su búsqueda tiene un carácter destructor de la vida.

En esta misma línea, Alberto Múnera en su artículo "Visión teológica de la sexualidad femenina" quiere contribuir a la superación de tradicionales estereotipos sobre la sexualidad femenina, fuente de discriminación frente al varón; con este propósito presenta valiosas reflexiones sobre la idéntica dignidad del hombre y la mujer surgidas de la concepción cristiana del ser humano. Aunque ésta legitimó en el pasado la subordinación de la mujer al varón y, por tanto, una reducción de sus derechos como persona en virtud del sexo, lo hizo en virtud de los moldes socio-culturales androcéntricos no científicos en que fue expresada la Revelación y la Tradición cristiana, pero no por el contenido mismo de la fe. Esta distinción es posible gracias a la exégesis bíblica y a la hermenéutica teológica, pudiendo percibir que la fe cristiana excluye todo tipo de sometimiento en la relación hombre-mujer, como también toda consideración negativa de la sexualidad.

Las dimensiones antropológico-sociales y ético-eclesiales de la convivencia social serán objeto de las reflexiones del próximo número de THEOLOGICA XAVERIANA que estará dedicado a la conmemoración de los veinte años de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana, reunida en Medellín, en 1968.

En la presente entrega ofrecemos también a nivel de Documentación las elaboraciones cristológicas de la Comisión Bíblica Pontificia y la Carta Apostólica de Juan Pablo II, "Ecclesia Dei", a manera de "Motu Proprio" sobre el caso Lefebvre.

Bogotá, Septiembre 1988

Gabriel Ignacio Rodríguez, S.J.